

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 425/2012 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, se ha interpuesto por don José Gregorio Herreros Miguel recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 425/2012 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se procede a la publicación de la adjudicación definitiva de los destinos provisionales, correspondiente al curso 2012-2013, al personal de los Cuerpos y Especialidades de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 29 de octubre de 2013, a las 11,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de abril de 2013.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.